

PREMIO EXTRAORDINARIO DE FIN DE GRADO/FIN DE MÁSTER

(CURSO ACADÉMICO 2019-20)

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno de 30/03/2012 (REGLAMENTO UCA/CG04/2012), desde el 30 de octubre al 20 de Noviembre de 2020, queda abierto el plazo de admisión de solicitudes para optar a los **PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE GRADO EN MEDICINA, FIN DE MÁSTER EN BIOMEDICINA y FIN DE MÁSTER EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL** correspondientes al curso académico 2019-20.

Podrán solicitarlo los alumnos que, habiendo concluido sus estudios en esta Facultad de Medicina, en el curso académico 2019-20, en la titulación de Grado en Medicina, Máster en Biomedicina y Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental posean una calificación media del expediente de al menos un 7,0 (notable).

Podrán otorgarse los siguientes premios:

- ✓ **3 para el Grado en Medicina**
- ✓ **1 para el Máster en Biomedicina**
- ✓ **1 para el Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental**

La petición se presentará mediante formulario a través del siguiente enlace:

[**Solicitud para optar a los Premios Extraordinarios Fin de Grado/Fin de Máster**](#)

EL DECANO

Fdo.: Manuel Rosety Rodríguez

Código Seguro de verificación:hwNr01muJfm4Y27BoJIEOw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ROSETY RODRIGUEZ	FECHA	30/10/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	hwNr01muJfm4Y27BoJIEOw==	PÁGINA 1/1



hwNr01muJfm4Y27BoJIEOw==